



EEUU multa a Panasonic con 280 millones de dólares por corrupción

Fuente: Expansión

Para conseguir esos contratos, la firma de origen japonés pagó al funcionario 875.000 dólares por un trabajo que requirió "poco o ningún trabajo", utilizando un proveedor externo no relacionado para ocultar los pagos.

En ese momento, Panasonic estaba negociando dos acuerdos con la aerolínea en cuestión valorados en más de 700 millones de dólares.

Según la orden de la SEC, Panasonic Avionics, proveedora de sistemas de comunicación y entretenimiento en vuelo, ofreció un puesto de consultoría a un funcionario gubernamental de una aerolínea estatal para inducirle a que ayudara a obtener y retener negocios de su compañía.

En concreto, la SEC ha multado con 143 millones de dólares a la filial de la multinacional japonesa por haberse saltado la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) y por haber cometido infracciones de fraude contable en su negocio global de aviación.

La Comisión de Bolsa y Valores de EEUU (SEC, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Justicia han multado por prácticas corruptas a la filial estadounidense de Panasonic con sendas sanciones por un valor total de 280 millones de dólares (231,8 millones de euros).